

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, AGOSTO 31 DE 2021  
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico  
Nro. 130

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2014-00460-00	SUCESION	JASSAN JAIR DIAZ, ACREEDOR HEREDITARIO	CAUSANTE PEDRO EMILIO SALAS CALLE	OBEDECER LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. INSTAR A LA PARTIDORA DRA. ANA RITA PATIÑO GARCIA DE CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO AUDIENCIA DEL 20/01/2020	AGOSTO 30 DE 2021
2	76-111-40-03-001-2018-00276-00	PERTENENCIA	ARNOLDO DE JESUS GOMEZ BEDOYA	PRIVADO	NO CONCEDER RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO No.1060 DEL 03/08/2021 QUE RESOLVIO RECURSO DE REPOSICION	AGOSTO 30 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2019-00272-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA INTERAMERICA COOPHUMANA	PRIVADO	TENER EN CUENTA CONSTANCIA DE NOTIFICACION ART.291 DEL C.G.P.DECRETAR EMBARGO	AGOSTO 30 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2019-00423-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	PRIVADO	TENER POR SURTIDO EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO. DESIGNAR CURADOR AD-LITEM DRA. MARIA DEL SOCORRO TRIANA CUERVO.FIJAR GASTOS DE CURADURIA POR VALOR DE \$200.000.DECRETAR EL SECUESTRO SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA MEDIDA.	AGOSTO 30 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2021-00181-00	PERTENENCIA	MARIA GERARDINA, JORGE LUIS,ALBA TERESA, HENRY, NAZARETH, FERNANDO, RICHARD COBO GIL	PRIVADO	AGREGAR CERTIFICADO DE TRADICION DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA LITIS, EN EL QUE CONSTA LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA	AGOSTO 30 DE 2021

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, AGOSTO 31 DE 2021  
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935

Estado Electrónico  
Nro. 130

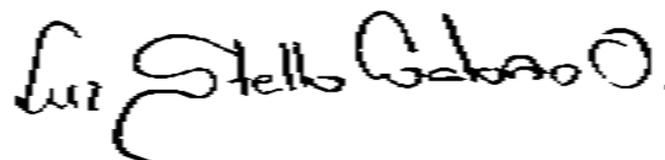
Página Nro.2

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
6	76-111-40-03-001-2021-00186-00	DIVISORIO	MARIA ELENA ALZATE NARANJO, VICTORIA EUGENIA QUINTERO ALZATE Y CESAR ALBERO QUINTERO ALZATE	PRIVADO	AGREGAR CERTIFICADO DE TRADICION DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA LITIS.AGRAGAR PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO HEREDEROS INDETERMINADOS DEL DEMANDADO. ORDENAR LA INCLUSION EN EL REGISTRO DE EMPLAZADOS EL EMPLAZAMIENTO DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL DEMANDADO	AGOSTO 30 DE 2021
7	76-111-40-03-001-2021-00207-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	PRIVADO	AGREGAR COMUNICACIÓN ART.291 DEL C.G.P. REQUERIR PARTE ACTORA CONTINUE TRAMITE ART.292 DEL C.G.P. PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTA EMBARGO ENTIDADES BANCARIAS	AGOSTO 30 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Agosto 31 de 2021, 7:00 a.m.  
Fecha y hora de desfijación: Agosto 31 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO  
SECRETARIA

